

## Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS”) Compartamos Financiera S.A. – Compartamos Bonos Sociales / 14920-01 – Perú

**Idioma original del documento:** Español  
**Fecha de emisión:** Julio de 2024

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social.** El análisis Ambiental y Social (“A&S”) de la transacción propuesta consistió en la revisión de documentación (políticas, planes y procedimientos) y la cartera de préstamos de Compartamos Financiera S.A. (“Compartamos” o la “Financiera”), así como comunicaciones con representantes de la institución. Compartamos es un cliente nuevo para el BID Invest; no obstante, la Financiera forma parte de Gentera, S.A.B. DE C.V., con la cual BID Invest mantiene líneas de financiamiento a través de otras instituciones financieras pertenecientes a este grupo.
- 2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos.** La transacción propuesta recibe la clasificación de IF-3 según la Política de Sostenibilidad de la CII. El financiamiento brindará apoyo exclusivamente al segmento de la Micro y Pequeña Empresa (“MYPE”) y MYPEs lideradas por mujeres, y se prevé que los préstamos subyacentes que se otorguen estén relacionados, principalmente, con actividades comerciales y servicios que en su mayoría no tienen impactos A&S adversos o estos son mínimos.

Actualmente, los préstamos subyacentes de la cartera de (i) microempresas tienen un monto promedio de US\$588,00 y un plazo promedio de siete meses; y (ii) pequeñas empresas tienen un monto promedio de US\$6.885,00 y un plazo promedio de 16 meses.

El proyecto se considera alineado con el Acuerdo de París, con base en un análisis realizado conforme al Enfoque de Implementación de la Alineación de París del Grupo BID.

- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los principales riesgos A&S de esta transacción se relacionan con la capacidad de Compartamos para evaluar y gestionar los riesgos asociados a sus actividades de financiamiento. Estos riesgos A&S pueden estar relacionados con la salud y seguridad de los trabajadores, generación de residuos, manejo de materiales peligrosos, salud y seguridad de la comunidad, derechos laborales, cambio climático, entre otros. Se considera que el nivel de riesgo A&S asociado con los subproyectos es bajo.
- 4. Medidas de mitigación.** Compartamos posee una política de sostenibilidad que incluye, entre otros, lineamientos para la gestión ambiental, social y de gobierno corporativo. También, cuenta con una lista de exclusión e implementa un proceso para la verificación del cumplimiento de la legislación local aplicable.

Compartamos cuenta con un Comité de Sostenibilidad que se encarga de coordinar la implementación de la política ambiental y la estrategia de sostenibilidad. La Financiera posee políticas de Recursos Humanos, que contemplan los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades y un mecanismo de quejas para sus empleados.

Compartamos deberá asegurar que todos los préstamos subyacentes de la clase de activo que financiará BID Invest, cumplan con la lista de exclusión de BID Invest, las leyes locales aplicables A&S y la política de sostenibilidad vigente de la Financiera.

5. **Plan de Acción Ambiental y Social (“PAAS”).** N/A
6. **Información de contacto.** Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico [divulgacionpublica@iadb.org](mailto:divulgacionpublica@iadb.org). Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico [mecanismo@iadb.org](mailto:mecanismo@iadb.org) o [MICI@iadb.org](mailto:MICI@iadb.org), o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.